



# **El Mercado de Facturas en Cifras**

Boletín N°4

Enero del 2016

## Índice<sup>1</sup>

<b>1) Resumen .....</b>	<b>3</b>
<b>2) Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>3) La transacción de facturas en la BPC .....</b>	<b>5</b>
3.1) La tasa de interés .....	5
3.2) El plazo .....	6
3.3) Los montos .....	8
3.4) El sector económico .....	11
3.5) El tamaño de las empresas.....	12
<b>4) La decisión de inversión: rentabilidad v/s riesgo .....</b>	<b>13</b>
<b>5) Conclusiones .....</b>	<b>16</b>
<b>6) Anexo.....</b>	<b>17</b>

---

<sup>1</sup> Informe elaborado por Hermann Consultores, [www.hermannconsultores.cl](http://www.hermannconsultores.cl)

## 1) Resumen

La Bolsa de Productos de Chile (BPC) permite a sus participantes realizar transacciones públicas a precios de mercado y en condiciones de negociación equitativas entre vendedor y comprador, sin importar el tamaño relativo de cada uno. Los principales aspectos del informe son:

- **6,0% fue la tasa de interés promedio anual de la transacción de facturas en la BPC:** la tasa de interés es similar a la tasa de interés de los créditos comerciales entre 1 a 3 meses en el año 2015. Por lo tanto, las empresas que transan sus facturas obtienen un financiamiento competitivo sin importar el tamaño de las empresas.
- **60 días fue el plazo promedio de las facturas transadas:** cifra inferior al promedio de 70 días en el año 2014 y 77 días en el año 2013.
- **\$511 mil millones de flujo transados de facturas con un crecimiento anual del 12,3%:** el monto promedio mensual fue \$42,5 mil millones en el año 2015.
- **\$64,1 mil millones de pesos fue el stock total de facturas promedio mensual:** la desaceleración del stock de facturas se debe a la disminución del plazo de las facturas transadas y a la menor actividad económica del país en el año 2015.
- **Los sectores económicos de los pagadores inscritos son heterogéneos:** los sectores más importantes son minería con un 42,9% de participación, seguido de agroindustria con un 19,8% e industria con un 13,1% en el año 2015.
- **Las Pymes han aumentado su participación en la Bolsa:** las Pymes representan un 21,7% del total de facturas transadas, un 22,9% del monto total y un 58,7% del número de empresas en el año 2015. Claramente, la Pymes presentan un potencial de crecimiento en las transacciones de facturas en el mediano plazo.
- **La decisión de inversión, rentabilidad v/s riesgo:** los inversionistas no sólo deben evaluar la rentabilidad de los fondos, sino que también deben estudiar su volatilidad en el tiempo, es decir el riesgo del fondo o del instrumento. El ratio de Sharpe permite evaluar y comparar los fondos de inversión o instrumentos por medio de calcular la rentabilidad de la inversión ajustada a su riesgo. La Bolsa de Productos posee el valor más elevado con un 2,6, proporcionando una mayor rentabilidad para un similar nivel de riesgo en relación a otros instrumentos de corto plazo (Depósitos en Bolsa de Valores e Índice LVACLI *money market*).

- En síntesis, la Bolsa de Productos permite a los participantes del mercado aumentar las posibilidades de obtener mayores precios para sus productos agrícolas, genera transacciones públicas a precios de mercado, permite una mayor facilidad para encontrar poder comprador y las condiciones de negociación son equitativas entre vendedor y comprador, donde no es relevante el tamaño relativo de cada uno.

## **2) Introducción**

La Bolsa de Productos de Chile (BPC) surge como una alternativa innovadora de financiamiento para las empresas, siendo un mecanismo de asignación eficiente de los recursos. El objetivo es proveer una plataforma de subasta pública para la transacción de productos, contratos, facturas y sus derivados, junto con ser una alternativa de inversión de renta fija de corto plazo con buena rentabilidad y bajo riesgo para los inversionistas.

Además, la BPC es un mercado público y transparente, regulado por la Ley N° 19.220 y fiscalizado por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). En particular, la transacción bursátil de facturas es factible gracias a una sólida ley de facturas (Ley N° 19.983), la cual le confirió mérito ejecutivo al instrumento y que ha sido recientemente perfeccionada con la masificación de la factura electrónica (Ley N° 20.727). En el anexo se muestra el esquema de funcionamiento de la BPC.

En la BPC se pueden realizar tres tipos de transacciones de facturas según las necesidades de cada empresa, las cuales son las siguientes:

-Facturas normales (tipo F): permite “adelantar” el pago de una factura (factoring). Un proveedor traspasa la cobranza futura de las facturas existentes, sin responsabilidad, a cambio de obtener de manera inmediata el dinero a que esas operaciones se refieren.

-Facturas aplazadas (tipo A): permite “aplazar” el pago de una factura (confirming). Un pagador puede postergar el pago de la factura y el proveedor recibe el pago en la fecha estipulada. Esto se realiza a través de la confirmación de la fecha de pago por parte del pagador, previo a la transacción bursátil de la factura.

-Facturas garantizadas (tipo G): permite que una institución financiera adquiera el compromiso de responder a la obligación de pago asumida por el pagador o deudor. La ventaja de esta modalidad es que se permite la transacción de pagadores no registrados en la BPC, por no contar con información financiera o no cumplir con los requisitos formales.

Por último, la BPC otorga a las micro, pequeñas y medianas empresas (Pymes) acceso a mejores condiciones de tasas de interés en operaciones de financiamiento de capital de

trabajo, similar a las grandes empresas, bajando así sus costos de financiamiento. Igualmente, se puede transar productos físicos y financiar stock de productos cosechados tales como maíz, trigo, arroz, raps, avena, vino, salmón, azúcar y ganado vivo.

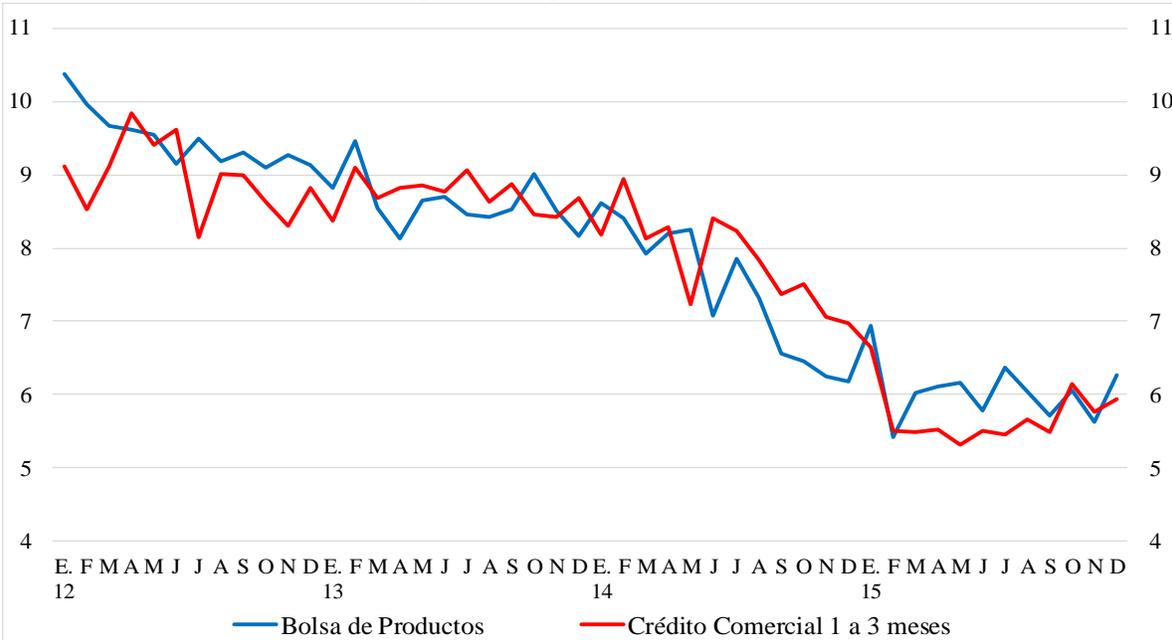
### 3) La transacción de facturas en la BPC

#### 3.1) La tasa de interés

En esta sección se mostrarán la tasa de interés de las facturas transadas en la BPC, las cuales no consideran las comisiones que cobran los Corredoras de Bolsa a sus clientes en particular y el costo de transacción que cobra la Bolsa por cada operación que corresponde a un 0,04% del valor de la factura. Además, se realizará una comparación entre las tasas de interés de las transacciones en la BCP y los créditos comerciales del sector bancario.

En particular, la tasa de interés de las transacciones en la BPC es similar a la tasa de interés de créditos comerciales entre 1 y 3 meses, según se ilustra en el gráfico 1. La tasa de interés promedio de las transacciones de facturas fue 6,0% y los créditos comerciales entre 1 y 3 meses fue 5,7% en el año 2015.

**Gráfico 1: Tasa de interés anual**  
(%, promedio ponderado mensual)



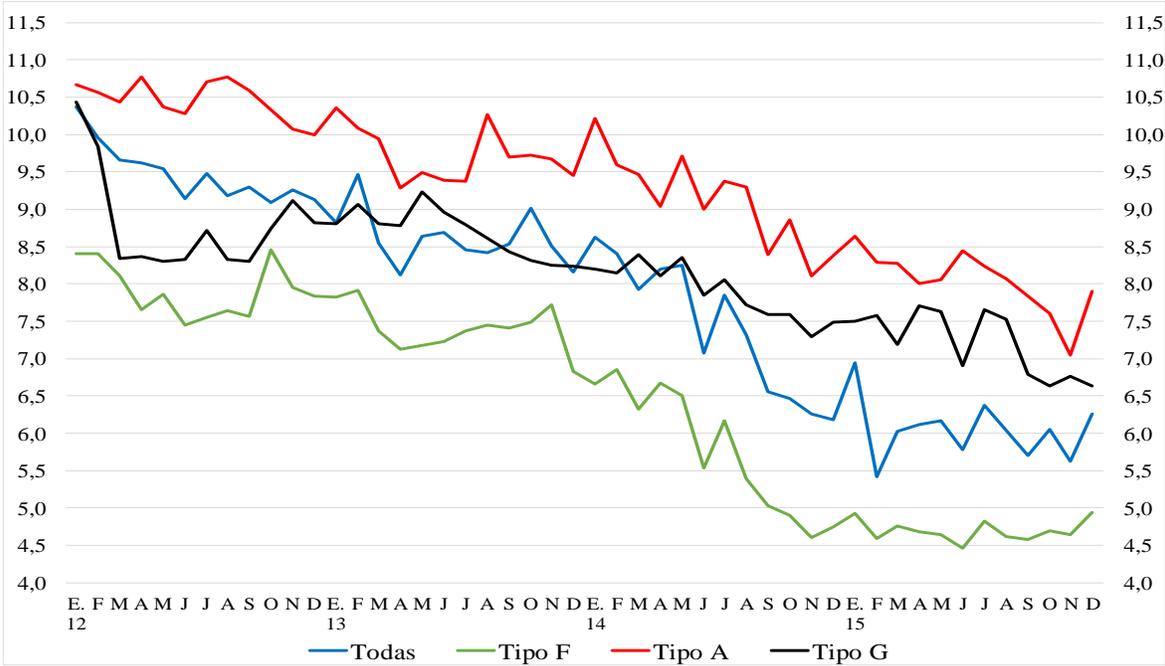
Fuente: Banco Central y Bolsa de Productos.

Destacar, que la tasa de interés de créditos comerciales es representativa de las grandes empresas, ya que éstas representan el 81,5% del monto de las colocaciones bancarias. Por lo

cual, el costo financiero de transar facturas en la BPC es similar a un crédito bancario de una empresa grande.

Por otra parte, las tasas de interés por tipo de operación son bastante disímiles debido a que la transacción de las facturas del tipo A corresponde a pagadores que alargan el plazo de pago, mientras que en la transacción de las facturas del tipo F corresponde a proveedores que buscan adelantar el pago de los clientes que son grandes pagadores con bajo nivel de riesgo, ver gráfico 2. Así, la tasa de interés promedio de las facturas tipo F es 4,7% y en el caso de las facturas tipo A es 8,0% en el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2015.

**Gráfico 2: Tasa de interés anual por tipo de operación en la BPC**  
(%, promedio ponderado mensual)



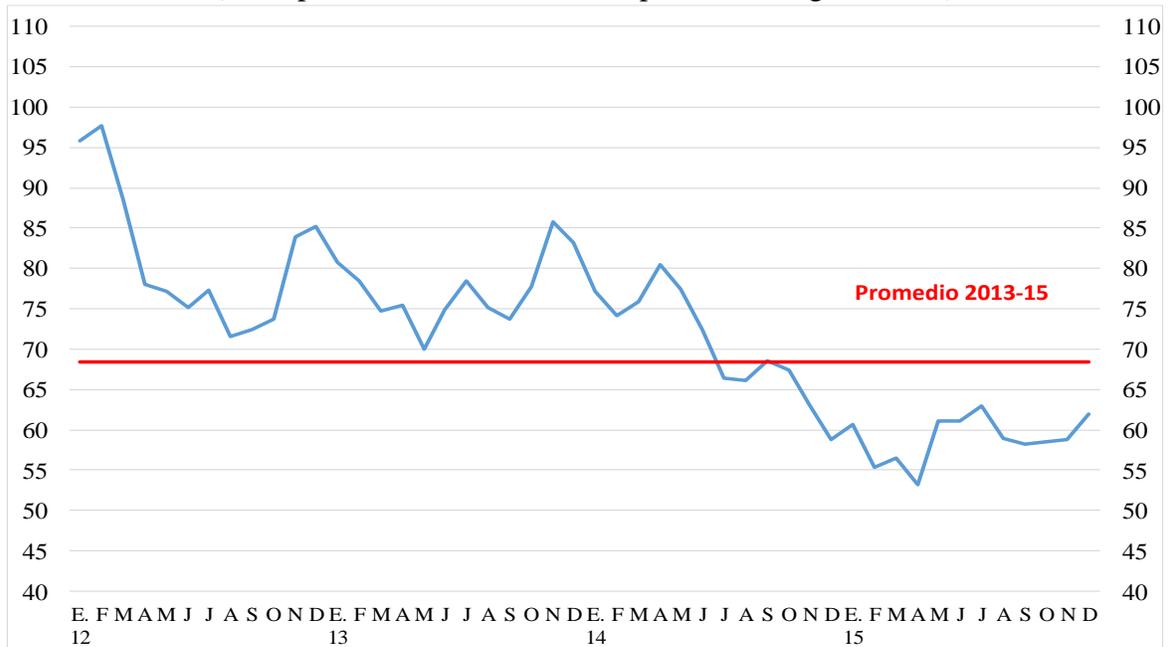
Fuente: Bolsa de Productos

**3.2) El plazo**

El plazo de las transacciones de facturas en la BPC, medido como valor promedio ponderado según monto transado de factura, presentó un descenso a mediados del 2014 y, después, una leve alza a mediados del 2015, ver gráfico 3.

Por ejemplo, el plazo promedio de todas los tipos de facturas transadas fue 60 días en el año 2015, inferior a la cifra promedio de 70 días en el 2014 y 77 días en el 2013.

**Gráfico 3: Plazo de la transacción de facturas en la BPC**  
(Días, promedio móvil trimestral ponderado según monto)

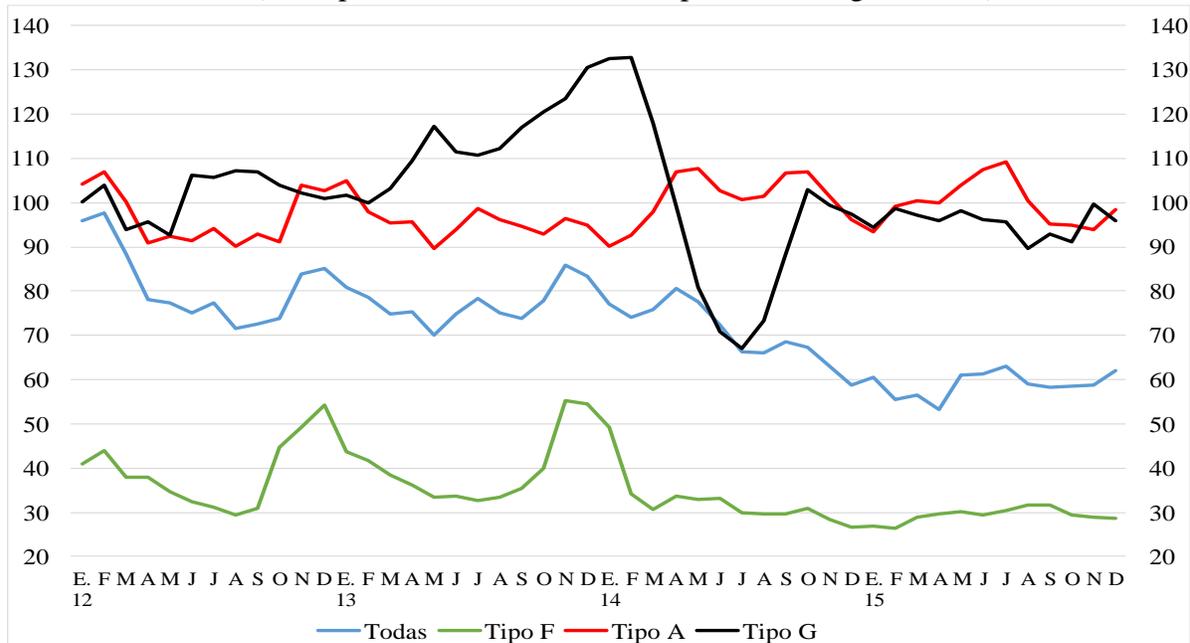


Fuente: Bolsa de Productos

Adicionalmente, el plazo de las transacciones es bastante disímil según el tipo de operación, ver gráfico 4. Por ejemplo, el plazo promedio de las facturas tipo F es 30 días, representativo en general de las condiciones de pago de los grandes pagadores, mientras que las facturas tipo A presentan un plazo promedio de 100 días entre enero y diciembre del 2015.

Por otra parte, las facturas tipo G presentan una evolución del plazo de pago más variable en relación al resto del tipo de transacciones. La razón es la composición de facturas dentro de las transacciones garantizadas, como también que ésta se vio influenciada por la entrada de una nueva entidad financiera en la transacción de este tipo de facturas a comienzos del 2014.

**Gráfico 4: Plazo de la transacción de facturas por tipo de operación en la BPC**  
(Días, promedio móvil trimestral ponderado según monto)



Fuente: Bolsa de Productos

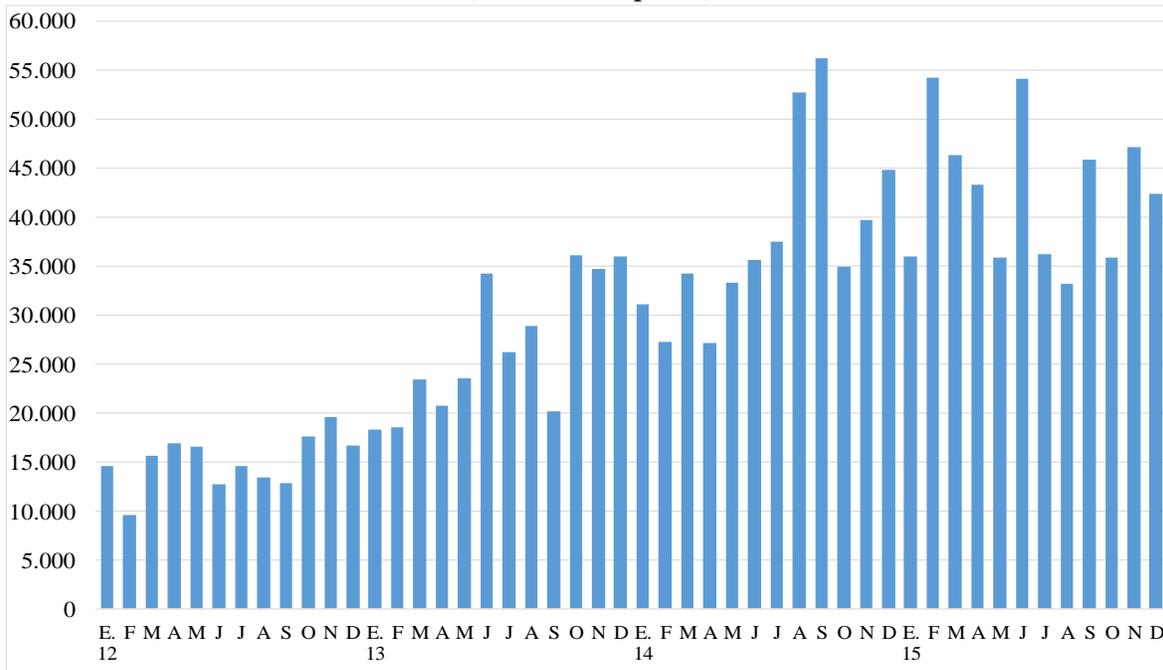
Por último, la caída de los plazos se debe a un mayor porcentaje de transacción de facturas electrónicas emitidas contra grandes pagadores que poseen políticas de pago a corto plazo y están otorgando mérito ejecutivo a las facturas de sus proveedores, dada la nueva norma de la Ley del IVA que exige el acuse conforme de mercaderías y servicios para el uso del crédito fiscal<sup>2</sup>.

### 3.3) Los montos

El flujo transado de facturas fue cerca de \$511 mil millones en el año 2015 con un crecimiento anual del 12,3% y el flujo promedio mensual negociado fue alrededor de \$42,5 mil millones en el periodo. A su vez, en el año 2014 se alcanzó un flujo transado en torno a \$455 mil millones y un monto promedio mensual de \$38 mil millones. Los montos transados totales se muestran en el gráfico 5.

<sup>2</sup> La Ley N°20.727 que fomenta el uso de la factura electrónica fue aprobada en febrero del 2014, lo que implicó un aumento en el número de empresas que utilizan este medio electrónico desde alrededor de 80.000 empresas en diciembre del 2013 a 201.874 empresas en diciembre del 2015. La participación de la factura electrónica alcanza al 77% del total de facturas emitidas en el país según el SII.

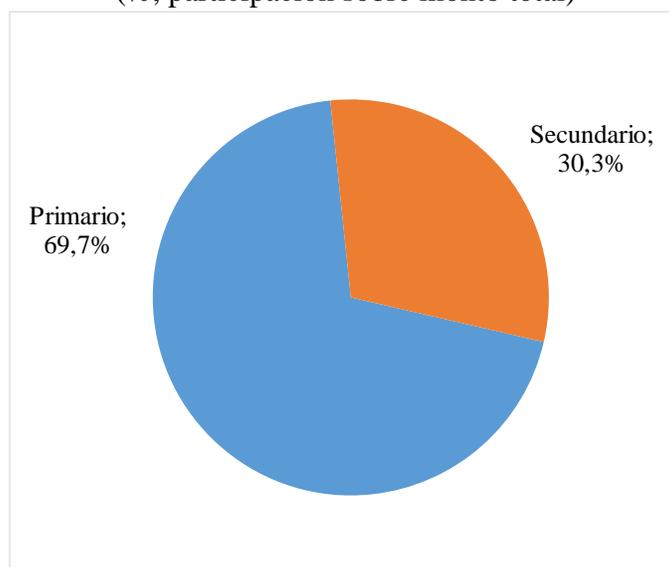
**Gráfico 5: Monto transado de facturas en la BPC**  
(Millones de pesos)



Fuente: Bolsa de Productos

Destacar, que el 69,7% del monto transado corresponde al mercado primario o del tipo facturas nuevas (transadas sólo en una oportunidad), mientras que un 30,3% representa la actividad del mercado secundario (facturas retransadas dos o más ocasiones) en el año 2015, ver gráfico 6.

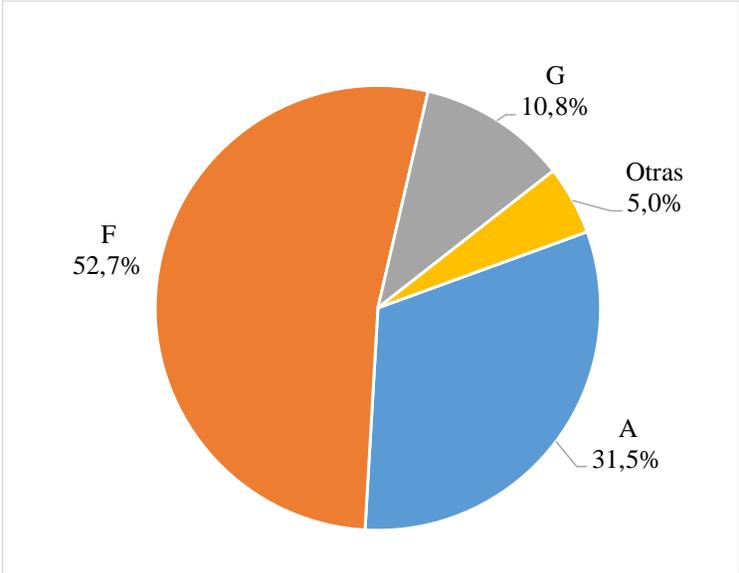
**Gráfico 6: Monto transado por tipo de emisión en BPC en el año 2015**  
(%, participación sobre monto total)



Fuente: Bolsa de Productos

Adicionalmente, se observa que la participación en el monto transado por tipo de factura es liderado por las facturas tipo F que corresponden al 52,7% en el año 2015, seguido por las facturas tipo A con 31,5% y facturas tipo G con 10,8%, ver gráfico 7.

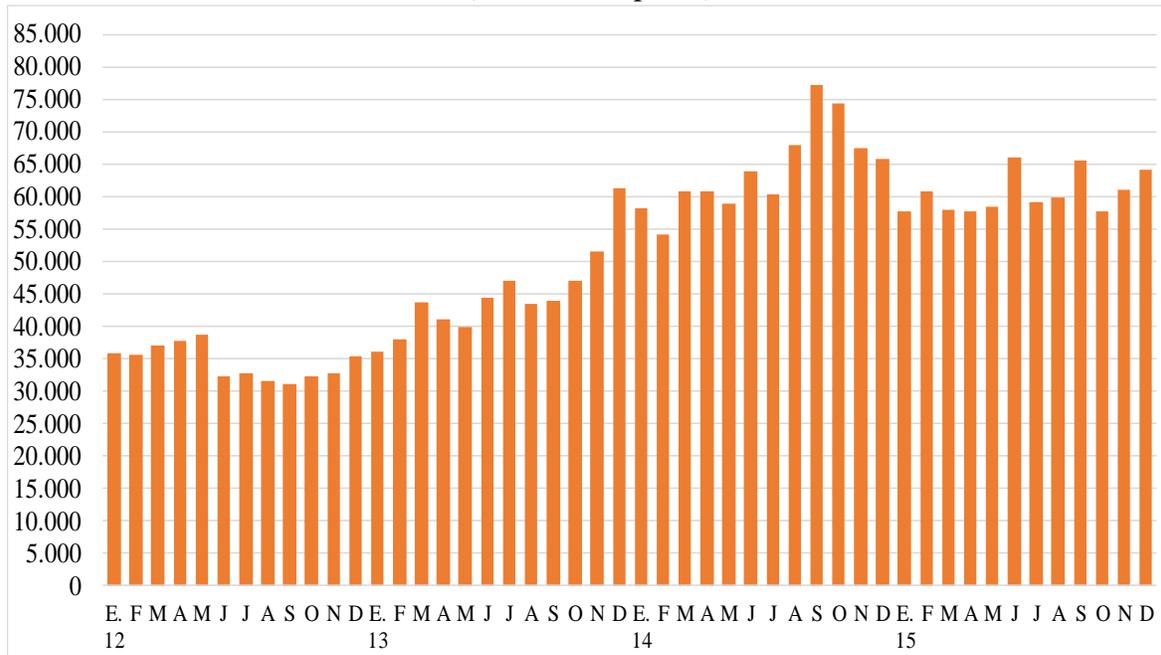
**Gráfico 7: Monto transado por tipo de operación en BPC en el año 2015**  
(%, participación sobre monto total)



Fuente: Bolsa de Productos

Por último, el stock total de facturas fue cerca de \$64,1 mil millones de pesos en diciembre del 2015, según se aprecia en el gráfico 8. Dicha cifra, corresponde a uno de los valores más altos alcanzados en el año 2015. A su vez, el stock total promedio fue de \$60,5 mil millones entre enero y diciembre del 2015, inferior a valor promedio de \$64,1 mil millones para el mismo periodo un año atrás.

**Gráfico 8: Stock total de facturas en la BPC**  
(Millones de pesos)



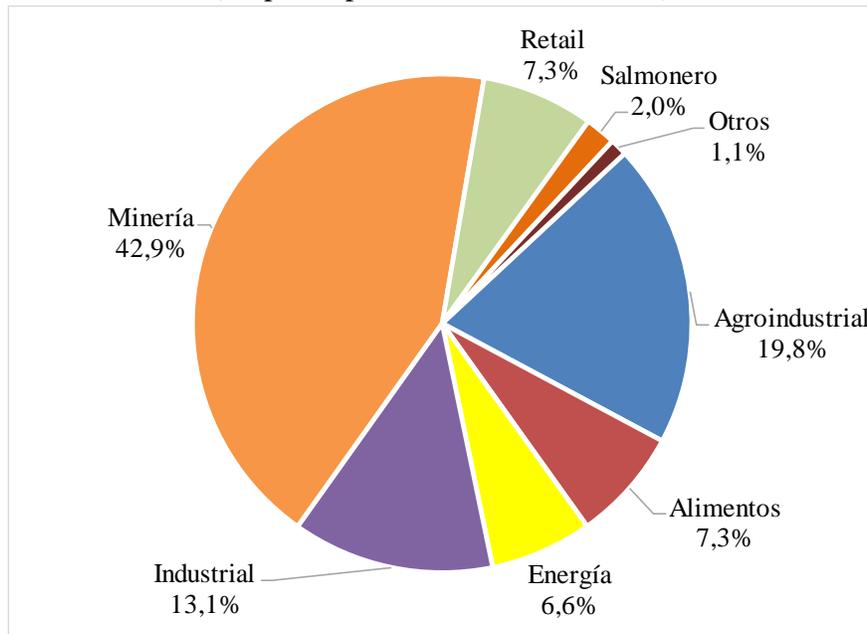
Fuente: Bolsa de Productos

La principal explicación frente a la disminución del monto del stock mensual de facturas es la disminución de la duración promedio de las facturas transadas, como también que el stock de facturas se ha visto influenciado por la desaceleración de la actividad económica en nuestro país, lo que ha afectado la demanda de facturas de ciertos pagadores percibidos como de mayor riesgo del tipo sociedades cerradas de tamaño medio.

### 3.4) El sector económico

En relación a los sectores económicos de los pagadores inscritos en la BPC, se observa que la composición es heterogénea, ver gráfico 9. A modo de ejemplo, los tres sectores más importantes son minería con un 42,9% de participación, seguido de agroindustria con un 19,8% e industria con un 13,1%.

**Gráfico 9: Sector económico del pagador en la BPC, en el año 2015**  
(%, participación sobre monto total)



Fuente: Bolsa de Productos

Nota: Las cifras excluyen a las transacciones de facturas garantizadas en que no es conocido el sector económico de los pagadores que son garantizados por una institución financiera y, a su vez, en varios casos corresponden a Pymes.

### 3.5) El tamaño de las empresas

En general, las micro, pequeñas y medianas empresas (Pymes) presentan una capacidad limitada para acceder a un crédito debido a la falta de garantías, limitado historial crediticio, falta de información y conocimientos para producir información financiera adecuada de la empresa, junto con escasas habilidades necesarias para acceder al financiamiento externo.

En vista del anterior, la BPC surge como una alternativa innovadora de financiamiento para las Pymes, aminorando los inconvenientes antes descritos, ya que acceden a un costo financiero similar a una empresa grande quién es la que garantiza el pago de la factura.

En relación a las empresas que han transado facturas en la BPC, las Pymes representan un 21,7% del total de facturas transadas en el año 2015. Además, las Pymes corresponden a un 22,9% del monto y a un 58,7% del número de empresas en dicho periodo. Por lo cual, se puede apreciar, que este segmento pasó a ser mayoritario en el número de empresas que ofrecen facturas en la BPC en el transcurso de cuatro años.

Destacar, que la participación de las Pymes en el mercado de facturas ha aumentado en cada uno de los indicadores desde el 2012, alcanzado a más de la mitad de las empresas que transaron sus facturas entre enero y diciembre del 2015. El mayor dinamismo de la

transacción de facturas garantizadas explica en parte la mayor participación de las Pymes, ver tabla 1.

**Tabla 1: Participación en las transacciones según tamaño de empresas en la BPC**

Año	Número de facturas		Monto de facturas		Número de empresas	
	Pyme	Grande	Pyme	Grande	Pyme	Grande
<b>2012</b>	5,1%	94,9%	11,4%	88,6%	44,0%	56,0%
<b>2013</b>	9,2%	90,8%	12,1%	87,9%	43,7%	56,3%
<b>2014</b>	14,8%	85,2%	14,1%	85,9%	51,9%	48,1%
<b>2015</b>	21,7%	78,3%	22,9%	77,1%	58,7%	41,3%

Fuente: Bolsa de Productos

Claramente, éste segmento de empresas presenta un potencial de crecimiento en las transacciones de facturas en el mediano plazo.

#### **4) La decisión de inversión: rentabilidad v/s riesgo**

En general, los inversionistas particulares suelen evaluar su decisión de invertir en un fondo o instrumento a través de la comparación de las diferentes rentabilidades de éstos. Pero, los inversionistas no sólo deben evaluarlas, sino que también deben estudiar sus volatilidades en el tiempo, es decir el riesgo del fondo o instrumento. Por lo que, analizar la rentabilidad y el riesgo son dos informaciones claves a la hora de evaluar las alternativas de inversión.

En particular, el ratio de Sharpe<sup>3</sup> permite evaluar y comparar los fondos de inversión o instrumentos por medio de calcular la rentabilidad de la inversión ajustada a su riesgo. Así, el ratio de Sharpe mide la prima de rentabilidad sobre el rendimiento sin riesgo que el fondo o instrumento ofrece por unidad de riesgo. Además, el ratio de Sharpe es una de las medidas de rentabilidad ajustada por riesgo más utilizada en la práctica para la evaluación de los resultados financieros de los portafolios de activos.

El ratio de Sharpe se calcula como la rentabilidad del fondo, cartera o un instrumento en particular menos la rentabilidad de un activo libre de riesgo, dividido por la desviación estándar del activo en el período. La siguiente ecuación muestra cómo se calcula el ratio de Sharpe:

<sup>3</sup> Sharpe, W. F. (1966). "Mutual Fund Performance", Journal of Business, 39, 1966, pp. 119 - 138.

Sharpe, W. F. (1994). "The Sharpe Ratio", Journal of Portfolio Management, Fall 1994, pp. 49 - 58.

$$\text{Ratio de Sharpe} = \frac{(R_i - R_f)}{\sigma_i}$$

Donde,

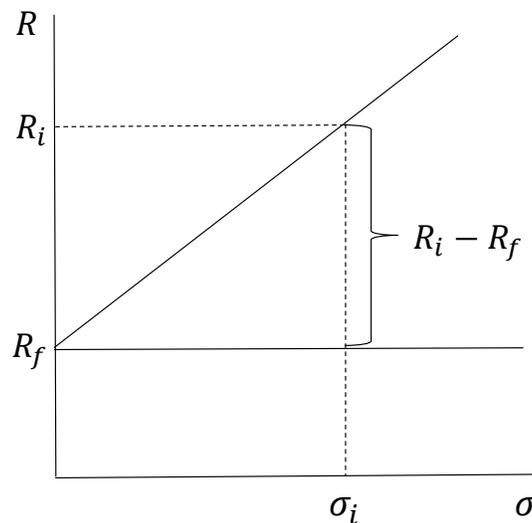
$R_i$  = retorno del fondo o instrumento de inversión;

$R_f$  = tasa libre de riesgo;

$\sigma_i$  = desviación estándar del retorno del fondo o instrumento de inversión  $i$ .

En términos gráficos, el ratio de Sharpe es la pendiente de la recta que mide la relación riesgo versus retorno, que muestra la correspondencia entre el activo libre de riesgo y el fondo o instrumento de inversión que se está analizando, ver imagen 1.

**Imagen 1: El ratio de Sharpe**



Por ejemplo, a mayor ratio de Sharpe de un fondo, mayor será la rentabilidad adicional obtenida por cada unidad de riesgo asumido. Es decir, el inversionista deberá seleccionar los fondos o instrumentos con mayores ratios de Sharpe, porque éstos tienen mejores relaciones rentabilidad-riesgo.

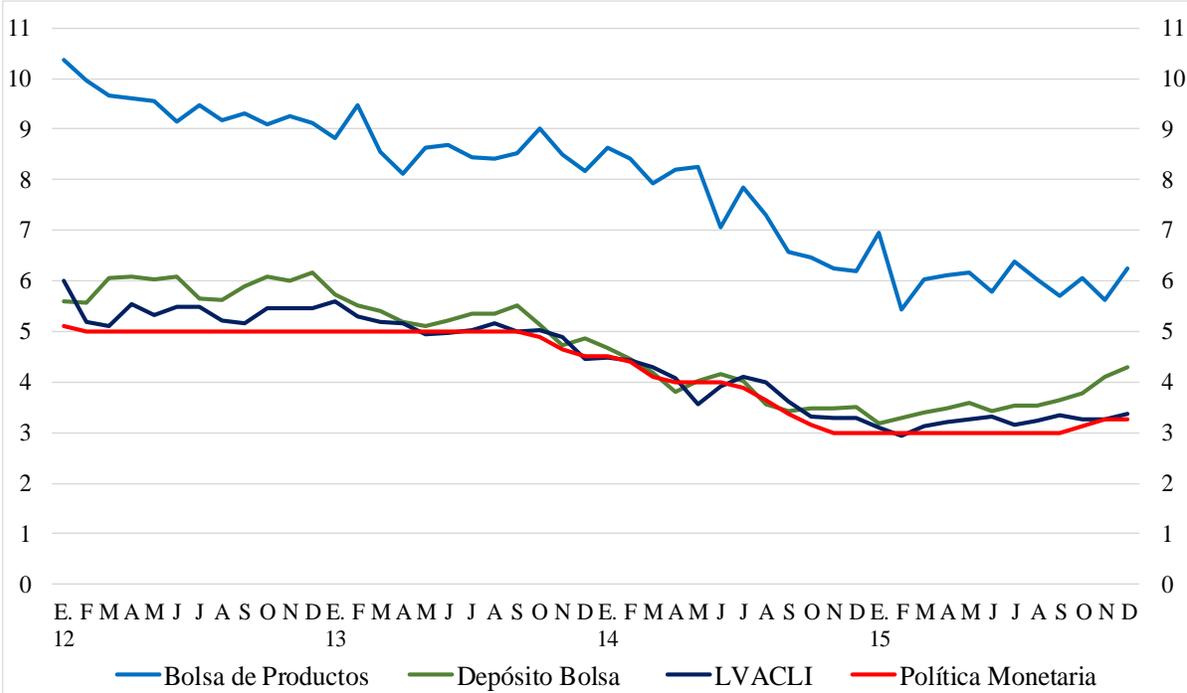
En primer lugar, es necesario analizar cuál es el mercado relevante de fondos o instrumentos de inversión donde el inversionista desea invertir sus ahorros, el cual dependerá de su aversión al riesgo. El mercado relevante de los fondos de inversión u otros instrumentos será donde se encuentran sustitutos suficientemente próximos dada la preferencia del inversionista sobre su aversión al riesgo.

En el caso de inversionistas que participan en la Bolsa de Productos, el mercado relevante son fondos de inversión monetarios (*money market*), depósitos y papeles similares, donde los inversionistas buscan la adquisición de activos financieros a corto plazo con el fin de minimizar el riesgo de la inversión, tratando de obtener la máxima rentabilidad.

Dentro de este grupo se encuentra las inversiones que se pueden realizar comprando facturas en la Bolsa de Productos, depósitos en la Bolsa de Valores y fondos mutuos de inversión monetarios. Los depósitos en la Bolsa de Valores corresponden a la tasas de interés del mercado secundario de depósitos bancarios transados en bolsa a 3 meses. El índice de renta fija de intermediación financiera LVACLI de la empresa LVA Índices es un indicador de retorno total replicable que incluye todos los instrumentos de deuda *money market* emitidos en Chile con calidad crediticia de grado de inversión.

En el gráfico 10 se muestra la evolución en el tiempo de la rentabilidad de cada uno de los instrumentos de inversión de corto plazo señalados anteriormente. En concreto, se observa que todos los instrumentos se relacionen cercanamente a los movimientos de la tasa de interés de Política Monetaria del Banco Central, tasa de interés libre de riesgo. Destacar, que dentro de este grupo, la transacción de facturas en la Bolsa de Productos tiene una rentabilidad superior en relación al resto de los activos de corto plazo para un inversionista.

**Gráfico 10: Tasa de interés del mercado relevante para inversiones corto plazo**  
(%, promedio ponderado mensual)



Fuente: Banco Central, Bolsa de Productos y Larrain Vial.

No obstante, como se señaló anteriormente, para una correcta comparación de los tres instrumentos de inversión (Bolsa de Productos, depósitos en Bolsa de Valores e Índice

LVACLI *money market*), es necesario realizar un análisis de la relación rentabilidad versus riesgo por medio del cálculo del ratio de Sharpe. En la tabla 2 se muestran los resultados.

**Tabla 2: Ratio de Sharpe para instrumentos de inversión de corto plazo, Datos mensuales entre enero 2011 y diciembre 2015**

<b>Instrumento</b>	<b>Tasa de interés Promedio</b>	<b>Desviación Estándar</b>	<b>Ratio Sharpe</b>
<b>Bolsa de Productos</b>	7,9	1,4	2,6
<b>Depósito Bolsa Comercio</b>	4,8	1,0	0,6
<b>Índice LVACLI</b>	4,5	0,9	0,2
<b>Política Monetaria</b>	4,3	0,9	---

Fuente: Bolsa de Productos.

A partir del análisis de los ratios de Sharpe, se observa que la Bolsa de Productos posee el valor más elevado con un 2,6, proporcionando una mayor rentabilidad para un similar nivel de riesgo.

Además, la Bolsa de Productos presenta una rentabilidad superior al resto y una volatilidad similar medida como la desviación estándar en el periodo enero 2011 a diciembre 2015. Por lo cual, claramente en un análisis comparativo de rentabilidad versus retorno la Bolsa de Productos debería ser preferido por los inversionistas que buscan instrumentos de inversión a corto plazo con un bajo nivel de riesgo.

En síntesis, la Bolsa de Productos es el mejor instrumento de inversión dentro del mercado relevante de instrumentos de inversión de corto plazo.

## **5) Conclusiones**

En síntesis, la Bolsa de Productos de Chile (BPC) otorga a todo tipo de empresas, en especial a las Pymes, un acceso a mejores condiciones de tasas de interés en operaciones de financiamiento de capital de trabajo por medio de la transacción de facturas, bajando así sus costos de financiamiento.

La tasa de interés de las transacciones en la BPC es similar a la tasa de interés de créditos comerciales entre 1 a 3 meses de la banca. La tasa de interés promedio de las transacciones de facturas fue 6,0% y en los créditos comerciales fue 5,7% en el año 2015. Por lo tanto, las empresas que transan sus facturas obtienen un financiamiento competitivo sin importar el tamaño de las empresas.

El plazo promedio de las facturas transadas fue 60 días, cifra inferior al promedio de 70 días en el 2014 y 77 días en el 2013.

El flujo transado de facturas fue \$511 mil millones en el año 2015, igual a un crecimiento anual del 12,3%. A su vez, el stock total de facturas fue \$60,5 mil millones de pesos promedio en el año 2015. El menor monto de stock de facturas se debe a una disminución en la duración promedio de las facturas transadas y a la desaceleración de la actividad económica.

Los sectores económicos de las empresas pagadoras de facturas que predominan son minería con un 42,9% de participación, seguido de agroindustria con un 19,8% e industria con un 13,1% entre enero y diciembre del 2015.

Las Pymes han aumentado su participación en la BPC con un 21,7% del total de facturas transadas, un 22,9% del monto total y un 58,7% del número de empresas en el año 2015. Claramente, las Pymes presentan un potencial de crecimiento en las transacciones de facturas en el mediano plazo.

Además, los inversionistas no sólo deben evaluar la rentabilidad de los fondos, sino que también deben estudiar su volatilidad en el tiempo, es decir el riesgo del fondo. El ratio de Sharpe permite evaluar y comparar los fondos de inversión por medio de calcular la rentabilidad de la inversión ajustada a su riesgo. La Bolsa de Productos posee el valor más elevado con un 2,6, proporcionando una mayor rentabilidad para un similar nivel de riesgo en relación a otros instrumentos de corto plazo (depósitos en Bolsa de Valores e Índice LVACLI *money market*).

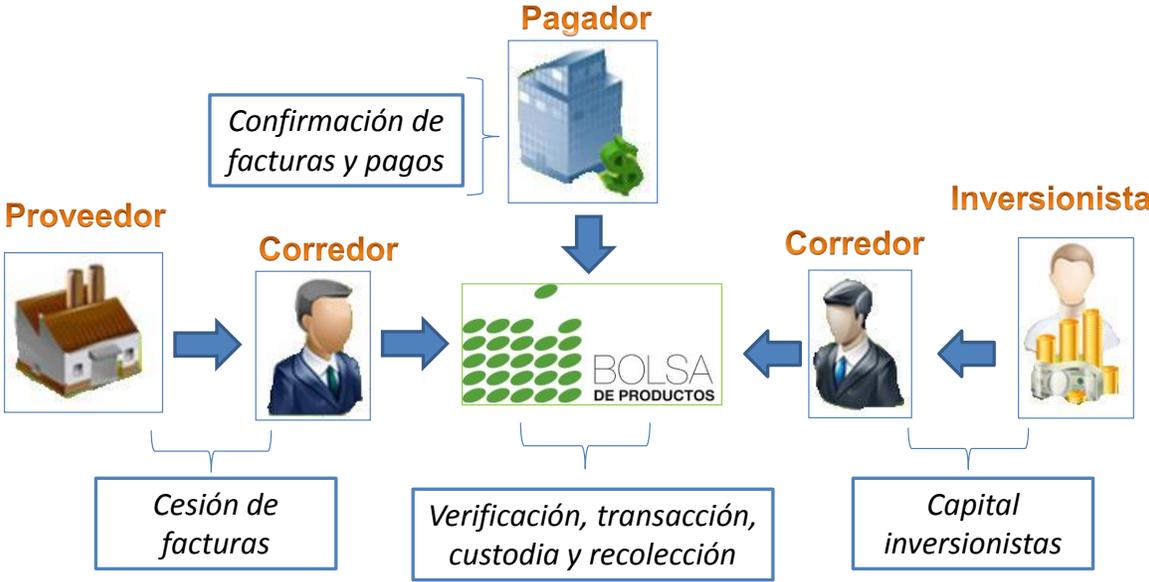
En síntesis, la Bolsa de Productos permite a los participantes del mercado aumentar las posibilidades de obtener mayores precios para sus productos agrícolas, genera transacciones públicas a precios de mercado, permite una mayor facilidad para encontrar poder comprador y las condiciones de negociación son equitativas entre vendedor y comprador, donde no es relevante el tamaño relativo de cada uno.

## **6) Anexo**

El mercado de facturas es una alternativa innovadora de financiamiento para las empresas, permitiendo traspasar la cobranza futura de las facturas existentes, sin responsabilidad, a cambio de obtener de manera inmediata el dinero a que esas operaciones se refieren. Por lo cual, la principal ventaja es que las Pymes puede acceder a una menor tasa de interés, bajando así el costo financiero de administrar su capital de trabajo.

El esquema de funcionamiento de este mercado en que se generan transacciones de intercambio de facturas entre individuos es el siguiente:

**Esquema: El mercado de las facturas**



En un comienzo las empresas de cualquier sector económico originan facturas de venta de sus productos o servicios, las cuales pueden ser físicas o electrónicas. Además, dichas facturas deben tener la recepción conforme por parte del comprador del bien o servicio como término de la transacción generada entre vendedor y comprador.

A su vez, las empresas vendedoras que emiten facturas transfieren la propiedad de la factura a los inversionistas, a través de la Bolsa de Productos, para obtener los recursos monetarios inmediatamente. Por lo cual, el proceso de traspasar la posesión de la factura se realiza en la Bolsa por un monto y fecha establecido, en que se notifica al pagador sobre la cesión de la factura y que debe pagar al nuevo tenedor o cesionario.

Por último, en la siguiente tabla se resume los principales aspectos de la transacción de facturas en la Bolsa de Productos.

**Tabla: Resumen de la operación con facturas a través de la Bolsa de Productos**

<b>Emisor</b>	<b>Inversionista</b>	<b>Pagador</b>
Venta sin responsabilidad	Mejores retornos	Transparencia en las transacciones
Tasas públicas	Diversificación de riesgo	Menores costos de financiamiento para proveedores
Bajo costo de financiamiento	Participación en sectores con baja presencia en el mercado de valores	Posibilidad de financiamiento a través de postergaciones en el plazo de pago
No se exigen garantías, más allá de la factura propiamente tal	Instrumento con mérito ejecutivo	Centralización administrativa en las cesiones y pagos de facturas
		Visibilidad en el mercado de capitales